

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

SONIA LILIA	PEREZ	ANDRADE
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

- * ABOGADO
- * DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL, IMPARTIDO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2014.
- * 1 SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- * 1 SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
- * COMPUTACIÓN: CONOCIMIENTOS EN LOS PAQUETES DE WORD, EXCELL, POWER POINT, INTERNET.
- * CURSO INTENSIVO AUXILIAR DE CONTADOR

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

*SECRETARIA EN EL SINDICATO.- CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.- 15 DE ENERO DE 2004 A LA FECHA.
*CONSEJERA ELECTORAL DISTRITO 13.- INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.- 28 DE DICIEMBRE DEL 2014 AL 15 DE JULIO DE 2015.
*PRESIDENTE CONSEJO DISTRITAL 12.- INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.- 13 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2012.
*CONSEJERA DISTRITAL, DISTRITO 14, GUADALAJARA, JALISCO.- INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.- 15 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2009.
*COMISIONADA DISTRITAL, DISTRITO 16, TLAQUEPAQUE, JAL.- INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.- 15 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2006.
*OFICIAL JUDICIAL.- JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL.- 1 DE OCTUBRE A 15 DE DICIEMBRE DE 2003.
*SECRETARIA.- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO CUARTA SALA.- 01 DE SEPTIEMBRE A 01 DE OCTUBRE DE 2003.
*SECRETARIO DE LA COMISIÓN DISTRITAL NÚMERO 14.- CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.- 01 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2003.
*JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.- OFICIALÍA MAYOR DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.- 01 DE SEPTIEMBRE DE 2000 A MARZO DE 2003.
*ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.- OFICIALÍA MAYOR DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.- 01 DE FEBRERO DE 2000 A AGOSTO 2000.
*ABOGADO EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA.- DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.- MAYO DE 1999 A AGOSTO DE 2000.
*ABOGADO Y AUXILIAR DE CONTADOR.- NOTARIA PÚBLICA No. 2 y DESPACHO JURÍDICO.- 01 DE MARZO A MAYO DE 1999.
*AUDITOR FISCAL (ENCARGADA DEL P.A.E. PROGRAMA DE AUDITORIA Y EJECUCIÓN EN MATERIA FISCAL). INFONAVIT.- 01 DE JULIO DE 1998 A MARZO DE 1999.
*ABOGADO.- EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ACUERDOS GUBERNAMENTALES.- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- 01 DE MARZO DE 1997 A MAYO DE 1998.
*SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA.- DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.- 01 DE OCTUBRE DE 1995 A MARZO DE 1997.
*SECRETARIA PARTICULAR.- EN LA SUBSECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, PALACIO DE GOBIERNO.- 01 DE MAYO DE 1992 A OCTUBRE DE 1995.
*SECRETARIA Y EDECÁN.- PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.- "LI" LEGISLATURA" 01 DE AGOSTO DE 1991 A MAYO DE 1992.
*SECRETARIA.- LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS DEL ESTADO DE JALISCO C.N.C.- 01 DE MAYO DE 1991 A AGOSTO DE 1991.
*SECRETARIA Y LITIGANTE DE ASUNTOS MIGRATORIOS.- OFICINA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.- 01 DE AGOSTO DE 1989 A MAYO DE 1992.

JALISCO

GUADALAJARA

06

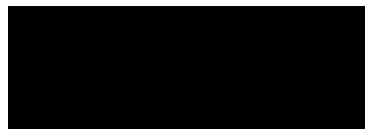
DICIEMBRE

17

a de de 20

Estado

Municipio



Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.